



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Comercio y Turismo

DERECHO CIVIL
207

Diplomatura de Ciencias Empresariales



**FACULTAD DE
COMERCIO Y TURISMO**

DERECHO CIVIL

Lección 1ª

1. Concepto y necesidad del Derecho: la regla jurídica y su distinción
2. Clasificaciones del Derecho: a) Derecho natural y Derecho positivo; b) Derecho objetivo y Derecho subjetivo; c) Derecho público y Derecho privado.

Lección 2ª

1. Concepto y contenido del Derecho Civil.
2. Codificación civil en España.
3. El Código civil español: estructura, contenido y significado.
4. El artículo 1976 del Código civil.
5. Leyes complementarias del Código civil.
6. El Derecho Foral. Competencia del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia civil.

Lección 3ª

1. La norma jurídica: concepto, caracteres y estructura.
2. Clases de normas jurídicas: a) dispositivas e imperativas; b) generales y especiales; c) de Derecho público y de Derecho privado; d) comunes y particulares; e) regulares y excepcionales.

Lección 4ª

1. Fuentes del Derecho: concepto y clases. Jerarquía.
2. La Ley: concepto y caracteres.
3. La Constitución. Derechos económicos en la Constitución.
4. Ley orgánica; ley ordinaria.
5. Decreto legislativo; Decreto ley.
6. Tratados internacionales.
7. El reglamento.
8. Legislación de las Comunidades Autónomas.
9. Disposiciones emanadas de órganos legislativos de las Comunidades Europeas y su incidencia en el Derecho español.

Lección 5ª

1. La costumbre y los usos jurídicos.
2. Los principios generales del Derecho.
3. La jurisprudencia.

Lección 6ª

1. Interpretación de las normas.
2. La equidad y la analogía.

Lección 7ª

1. Eficacia general de las normas: a) la ignorancia de las leyes y el error de derecho; b) la exclusión de la ley y la renuncia de derechos; c) la nulidad; d) el fraude de ley.
2. Eficacia de las leyes en el tiempo: entrada en vigor y cesación de las leyes. Retroactividad e irretroactividad de las leyes.
3. Eficacia de las leyes en el espacio: breve consideración al Derecho Internacional Privado y al Derecho interregional.



FACULTAD DE
COMERCIO Y TURISMO

Lección 8ª

1. La persona y la personalidad.
2. Comienzo y extinción de la personalidad física.
3. Capacidad jurídica y de obrar de la persona física.
4. El estado civil.
5. La edad. La emancipación.
6. La incapacidad. La prodigalidad. Capacidad del concursado y del quebrado.
7. La nacionalidad y la vecindad civil.
8. El domicilio y la residencia. La ausencia.
9. El Registro Civil.

Lección 9ª

1. La persona jurídica: concepto y elementos.
2. Clases.
3. Capacidad.
4. Nacionalidad.
5. Domicilio.
6. Extinción.

Lección 10ª

1. Las asociaciones: a) concepto y constitución; b) funcionamiento; c) suspensión y extinción; d) asociaciones de hecho de carácter temporal.
2. Las fundaciones.
3. Las cooperativas.

Lección 11ª

1. Concepto de relación jurídica.
2. Contenido.
3. El derecho subjetivo: a) concepto, estructura y categorías; b) adquisición, modificación, transmisión y extinción; c) ejercicio de los derechos subjetivos: sus límites.

Lección 12ª

1. El patrimonio: concepto, caracteres y clases.
2. Las cosas: concepto y clases.
3. Los frutos.

Lección 13ª

1. Hecho y acto jurídicos.
2. El negocio jurídico: concepto y clases.
3. Elementos esenciales del negocio jurídico: a) la voluntad y sus vicios; b) el objeto; c) la causa.
4. Elementos accidentales: a) la condición; b) el plazo; c) el modo.
5. La forma.
6. La representación: concepto y clases. La autocontratación.
7. El transcurso del tiempo: prescripción y caducidad.



FACULTAD DE
COMERCIO Y TURISMO

DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

Lección 1ª

1. La obligación.
2. Elementos: sujeto, objeto y vínculo.
3. Fuentes de las obligaciones.
4. Obligaciones naturales.

Lección 2ª

1. Obligaciones de dar, de hacer y de no hacer.
2. Específicas y genéricas.
3. Unilaterales y recíprocas: artículo 1124 C.c..
4. Puras, condicionales y a plazo.
5. Únicas y múltiples.
6. Alternativas y facultativas.
7. Mancomunadas y solidarias.
8. Divisibles e indivisibles.
9. Obligación pecuniaria.

Lección 3ª

1. El incumplimiento de las obligaciones. Tipos.
2. Incumplimiento no imputable: caso fortuito y fuerza mayor.
3. Incumplimiento imputable: dolo y culpa.
4. Retraso en el cumplimiento: la mora.
5. Consecuencias del incumplimiento: indemnización de daños y perjuicios.

Lección 4ª

1. El pago.
2. Formas especiales de pago: a) imputación de pagos; b) pago por cesión de bienes; c) consignación; d) dación en pago; e) pago con subrogación.
3. Pérdida de la cosa debida.
4. Condonación de la deuda.
5. Confusión de derechos.
6. Compensación.
7. Novación.
8. Mutuo acuerdo.

Lección 5ª

1. La responsabilidad patrimonial universal.
2. La acción subrogatoria y la acción pauliana.
3. La cláusula penal.
4. El derecho de retención.
5. Medios de ejecución de la obligación: el concurso de acreedores.
6. Prueba de las obligaciones.

Lección 6ª

1. Concepto de contrato. Sistemas de contratación.
2. El principio de la autonomía de la voluntad.
3. Generación, perfección y consumación del contrato.
4. Efectos generales del contrato: obligatoriedad, relatividad e irrevocabilidad.



FACULTAD DE
COMERCIO Y TURISMO

Lección 7ª

1. Elementos del contrato.
2. Incapacidades y prohibiciones para contratar.
3. Interpretación de los contratos.
4. Clasificación de los contratos.
5. Ineficacia de los contratos.

Lección 8ª

1. Compraventa: concepto, naturaleza, caracteres y clasificación.
2. Elementos personales, reales y formales. Las arras.
3. Obligaciones del comprador y del vendedor.
4. Compraventas especiales.
5. Venta a plazos de bienes muebles.
6. El arrendamiento financiero (leasing).
7. El retracto legal y el convencional.
8. La permuta. La donación.

Lección 9ª

1. Arrendamiento: concepto y clases.
2. Arrendamiento de cosas: a) régimen del Código civil; b) legislación especial de arrendamientos urbanos y arrendamientos rústicos. La aparcería.
3. Arrendamiento de obra.
4. Arrendamiento de servicios.

Lección 10ª

1. Contrato de edición.
2. Contrato de mandato.
3. Contrato de préstamo.
4. Contrato de sociedad.
5. Contrato de depósito.
6. Contratos aleatorios.
7. Contrato de fianza.
8. La transacción y el arbitraje.

Lección 11ª

1. Los cuasi-contratos.
2. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual.
3. El daño moral.
4. La responsabilidad objetiva.

Lección 12ª

1. Derecho real: concepto, caracteres y clasificación. Diferencia con el derecho de crédito.
2. Derecho de propiedad: concepto, contenido y limitaciones.
3. Modos de adquirir el dominio: teoría del título y el modo. La tradición.
4. La copropiedad. La propiedad horizontal.
5. Propiedades especiales.
6. La posesión.
7. Derechos reales de goce: usufructo, servidumbres y derecho de superficie.
8. Derechos reales de garantía: la prenda, hipoteca y anticresis.

Lección 13ª

1. Nociones generales del matrimonio.
2. Las capitulaciones matrimoniales.
3. Los regímenes económicos del matrimonio

Lección 14ª

1. Sucesión *mortis causa*. Sus clases.
2. Los conceptos de heredero y legatario.
3. Sucesión testada: concepto y contenido. Clases de testamento. Ineficacia del testamento.
4. Capacidad para testar y capacidad para suceder.
5. Las legítimas.
6. Sucesión intestada.
7. La sucesión en la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

ALBALADEJO GARCÍA, M. :

- Compendio de Derecho civil; Ed. Bosch, última edición.

DE CASTRO GARCÍA, J. y OTROS:

- Nociones Fundamentales de Derecho civil patrimonial; De. McGRAW-HILL Madrid 1997.

LACRUZ BERDEJO, J.L.:

- Nociones de Derecho civil e introducción al Derecho civil patrimonial; Ed. Bosch, última edición.

LASARTE ÁLVAREZ, C.:

- Curso de Derecho civil patrimonial. Manual para economistas. Madrid 1993.

MORENO QUESADA, B. y OTROS:

- Derecho civil patrimonial; Ed. Comares.

O'CALLAGHAN MUÑOZ y PEREIRA ANDRADE:

- Introducción al Derecho y Derecho civil patrimonial; Madrid 1992.

PUIG BRUTAU:

- Compendio de Derecho civil.

TORRALBA SORIANO, V.:

- Derecho civil para económicas y empresariales; 2 volúmenes.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES. Curso 1998-99.

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS:

- DERECHO CIVIL.
- DERECHO CIVIL PATRIMONIAL.

GRUPOS: A y B (TURNO MAÑANA).

PROFESOR: FRANCISCO MILLÁN SALAS.



FACULTAD DE
COMERCIO Y TURISMO